



120712

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "BOLSA-ENVASE PERFECCIONADA", a favor de la razón social española, PELAPAT, S.A., domiciliada en CORNELIA DE LLOBREGAT, (Barcelona), calle San Luis, 30-32.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una bolsa -envase perfeccionada.

5. Mas concretamente, en la invención se ha ideado un envase especialmente destinado para productos alimenticios, preferentemente patatas peladas, o cualquier otro tipo de alimentos semiperecederos, los cuales con un cuidado adecuado se mantienen sin deterioro durante un período regularmente largo.

1 07 12



En el modelo objeto de la presente memoria, se ha previsto obtener en las paredes de la bolsa-envase envoltura de los alimentos, unas zonas perforadas, que sin alterar substancialmente la forma y continuidad de dichas paredes, facilitan la aireación del contenido.

5.

Los orificios de las zonas trepadas, son de pequeño diámetro, de manera que puedan realizar su función aireadora, y a la vez eviten el contacto de los alimentos con las superficies u objetos exteriores, quedando éstos preservados y aireados, simultáneamente, lo que reporta notables ventajas para su conservación.

10.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

15.

En los dibujos:

La figura única, representa una vista esquemática en alzado lateral, de la bolsa-envase, (1), de material plástico flexible, tal como politeno u otro material adecuado, que presenta en uno de sus bordes, la línea de cierre (2), representada en trazos, mientras que la superficie general de la bolsa comprende una pluralidad de perforaciones u orificios (3), para paso del aire, con el fin de mejorar las condiciones de conservación de los alimentos.

20.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la des-

25.

170712

20



cripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

10.

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Bolsa-envase perfeccionada, del tipo que constituye un envoltorio flexible para productos alimenticios, caracterizada esencialmente por el hecho de estar constituida en material laminar flexible continuo, que presenta en sus paredes, zonas perforadas para aireación del contenido.

2.- Bolsa-envase perfeccionada.

20.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

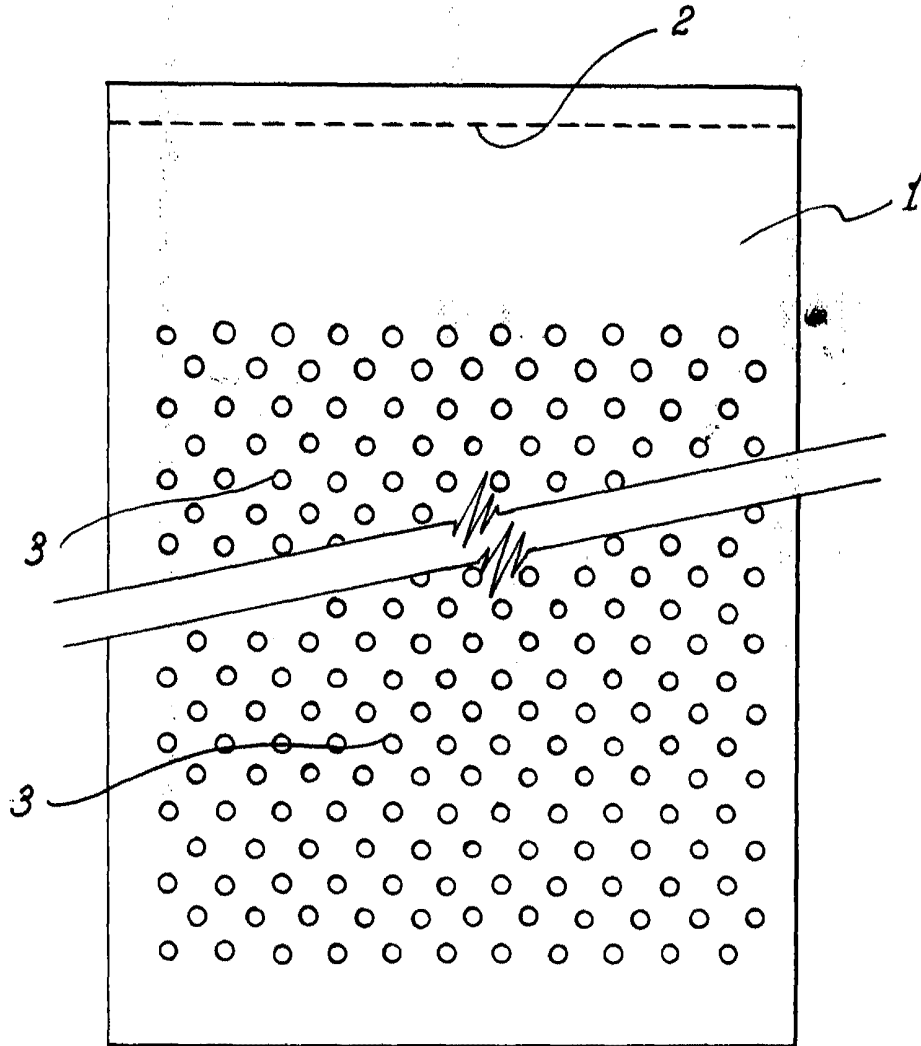
Madrid, a

20 MAR 1937

p.a.

JAIMÉ ISERN

128712



Madrid 29 MAR 1955
p.p. Jaime Isern
[Signature]